

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, viernes 1º de Enero de 1915

NÚM. 138

EDICION DE AÑO NUEVO ❄️ 1º DE ENERO DE 1915

<p><i>El Aserradero Mc Adam</i> desea a sus clientes feliz Año Nuevo</p>	<p>EL ALMACEN "AMBOS MUNDOS" DE NAPOLEON SOTO desea muy próspero Año Nuevo a su numerosa clientela</p>		<p><i>La Viuda Alegre</i> desea para su clientela un feliz Año Nuevo</p>
<p><i>La Magnolia</i> desea un feliz Año Nuevo a sus clientes</p>	<p><i>Guerra & Guerra</i> Compran toda clase de artículos de exportación, y desean a sus clientes muy feliz Año Nuevo</p>	<p><i>Luis Casavolone</i> desea un feliz Año Nuevo al comercio puntareño y guana- casteco, y a todos sus clientes</p>	<p><i>El Porvenir de Raúl Jiménez & Co.</i> desea muy feliz Año Nuevo a su numerosa clientela</p>
<p>LA EMPRESA DE LUZ ELECTRICA de Puntarenas desea a sus abonados muy feliz Año Nuevo</p>	<p><i>Serafín Saravia</i> desea muy próspero Año Nuevo a sus clientes y empleados</p>	<p><i>El Aserradero de Pedro Canale</i> desea feliz Año Nuevo a sus clientes</p>	<p>Bazar Francés (Antes A. Asch & Bros.) desea feliz Año Nuevo a su numerosa clientela "LA REINA" Mercado 12. Víctor Coin, Propietario.</p>
<p><i>La Agencia del Azúcar del Tempisque</i> desea a sus favorecedores un feliz Año Nuevo</p>	<p>¡¡ Feliz Año Nuevo !! "El Correo de la Costa"</p> <p>presenta atento saludo a todos sus amigos, suscritores, anuncian- tes, Agentes, Corresponsales y empleados, y les desea muy próspero y feliz Año Nuevo, y hace votos porque el año que hoy principia traiga envuelta entre sus pliegues la paz europea.</p> <p>Enero 19 de 1915.</p>		<p><i>La Istmeña de Salvador Aráuz</i> desea a sus favorecedores muy feliz Año Nuevo</p>
<p>LA EUREKA desea para su clientela muy próspero Año Nuevo</p>			<p>Eduardo de la Guardia González Procurador Judicial saluda a su numerosa clientela y le desea un feliz Año Nuevo</p>
<p><i>La Victoria</i> desea a sus favorecedores feliz Año Nuevo</p>	<p><i>El Hotel Europa</i> desea a los turistas, pasajeros y a toda su clientela muy feliz Año Nuevo</p>	<p><i>El Hotel Londres de Pedro Ortuño</i> desea a los veraneantes y a toda su clientela muy feliz Año Nuevo</p>	<p><i>La guerra europea no ha va- riado los precios de la</i> Farmacia Universal Son los más bajos de la República Feliz Año Nuevo para los clientes</p>
<p><i>La Primavera</i> desea un feliz Año Nuevo a sus clientes</p>	<p><i>La Careyería de Alejandro Molina</i> desea a sus clientes un feliz Año Nuevo</p>	<p>La Fábrica de Aguas Gaseosas y Agencia de la Cervecería Traube desea para sus favorecedores muy próspero Año Nuevo</p>	<p><i>Careyería Salvadoreña de José L. López</i> desea a sus favorecedores un feliz Año Nuevo</p>
<p><i>La Bota de Oro de José Martínez Mata</i> desea feliz Año Nuevo a su clientela</p>	<p><i>La Ferretería de Héctor Esquivel</i> desea un próspero Año Nuevo a todos sus clientes</p>	<p><i>Ramón Araya V.,</i> Administrador de los Baños Municipales de Puntarenas desea a los bañistas un feliz Año Nuevo</p>	<p><i>La Gaviota de J. B. Romero Casal</i> desea a los turistas y pasajeros y a todos sus clientes un feliz Año Nuevo</p>
<p>LA ADMINISTRACION del Centro de Amigos de Puntarenas desea a todos los socios muy feliz Año Nuevo</p>	<p>LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA desea para sus favorecedores muy feliz Año Nuevo</p>		<p>Raven's Aerated Water Company desea a todos sus favorecedores muy feliz Año Nuevo</p>

RESUMEN

de los acuerdos municipales referentes a la cañería de la ciudad de Puntarenas tomados en 1912 a 1914

(Continúa)

III.—Diciembre 20.—Expuso el Presidente, que por informes obtenidos respecto al espesor, altura y entierro de la presa de la cañería y a la clase de material empleado, ha venido en conocimiento de que dicha presa se construye de concreto y no de cemento armado conforme el primer plano que sirvió de base a la licitación y al contrato; que así mismo resulta que el valor de la presa como se está construyendo, según informes, equivale a la mitad de lo que hubiera costado si se hubiera construido en la forma que indicaba el plano que sirvió para la licitación y el contrato; que inquiriendo acerca de estos cambios se le informó verbalmente en la Dirección de Obras Públicas que ellos obedecían a los nuevos planos y estudios hechos por el Ingeniero que envió dicha Dirección, y que con esa variación no se perjudicaba en nada la eficiencia de la cañería ni dejaba de traerse a la ciudad toda el agua de la fuente; pero que salvando su responsabilidad por si esa parte de la obra llegase a ser más tarde deficiente, da cuenta de ello a esta Corporación para lo de su cargo; por lo que se acuerda: protestarle al contratista de la cañería, señor Eusebio Ortiz, que al hacerle el pago ya hecho, y los sucesivos, es sin perjuicio de que concluida la obra, la Municipalidad nombre dos Ingenieros que valoren la presa hecha y la que debió hacerse, y rebajar del saldo la diferencia que resulte a favor de los intereses municipales entre el costo de la presa hecha y el de la que debió hacerse en la forma indicada en el plano al cual se ajustó la licitación y el contrato.

V.—Diciembre 27.—El presidente presentó copia de los informes del Ingeniero don Joaquín Fonseca al Director General de Obras Públicas sobre el asunto presa de la cañería de esta ciudad, aceptados por dicho Director, y se acordó: ratificar en todas sus partes el acuerdo III de la sesión anterior, y dejar constancia, además, de que si la Municipalidad aceptara el cambio hecho en la Dirección de Obras Públicas, sobre el material y dimensiones de la presa, es bajo la condición de que la que se construya reúna la eficiencia necesaria para mantener el caudal de agua que requiere la población actual.

1914

IV.—Enero 10.—El presidente manifestó, que hoy fué a inspeccionar los trabajos de la construcción de la cañería asociado de los regidores Molina y Araya, del Médico del Pueblo, y de 4 Ingenieros, entre estos el señor Director General de Obras Públicas; que ignora la opinión que estos señores técnicos se hayan formado de los trabajos, pero considera de su deber llamar de nuevo la atención hacia los siguientes puntos: 1º—La presa aún no está construida, y por estar en tiempo, debe hacerse de cemento armado como lo indicó el plano de la licitación y del contrato, y no de concreto como se están haciendo los tanques por variación introducida en la Dirección de Obras Públicas; 2º—A dos de las paredes de los tanques, ya que se hacen de concreto, deben ponerse suficiente número de contrafuertes, o estribos exteriores, que sirvan de refuerzo a dichas paredes para soportar el peso del agua; 3º—Contra lo proyectado, el tanque de depósito apenas es de una capacidad como de 250.000 litros, cuando según el plano de la licitación y del contrato era de una capacidad de 500.000 litros y en cuya virtud se acuerda: 1º—Notificarle al contratista, que debe hacer la presa de la clase de material que indicó el plano que se tuvo a la vista cuando la licitación y el contrato; que debe ponerle a las paredes del Sur y del Oeste cuatro estribos, respectivamente; 2º—Pasarle conocimiento a la Dirección de Obras Públicas, de lo expuesto por el presidente en los puntos primero, segundo y tercero, y preguntarle por qué al variar el plano redujo la capacidad del tanque de depósito, y si no cree que con esa reducción se perjudica el abastecimiento de agua a la población.

XXVI.—La misma sesión.—Don Eusebio Ortiz, contratista de la cañería, pide revocatoria del acuerdo III de la sesión de 20 de diciembre anterior, y se le denegó.

VI.—Enero 17.—Habiendo manifestado verbalmente el constructor de la cañería, que si la Municipalidad ordena que el tanque de depósito que falta por hacer se construya de cemento armado conforme el plano primitivo él no tiene inconveniente en acatar la orden, se acuerda: contestarle que si debe construirlo de cemento armado, conforme el plano primitivo y de la

capacidad máxima que indica el mismo.

VII.—Se autoriza al Inspector de Obras Municipales para hacer los estudios y presentar los planos y presupuestos para la conducción de las aguas de la quebrada de La Pita al tanque de captación, o quebrada de San Miguel.

XIV.—La misma sesión.—En el informe que pidió el Ministro de Gobernación acerca de la apelación interpuesta por don Eusebio Ortiz contra el acuerdo III de 20 de diciembre anterior y el IV de la de 10 de enero en curso, se dispuso remitirle certificación de todos los acuerdos y antecedentes del asunto; que la presidencia presente en la Secretaría de Estado los planos:...

VI.—Marzo 21.—De conformidad con la indicación del Presidente, y para impedir las infiltraciones del agua en la presa de la cañería, y poder aprovechar toda el agua de la misma; y con el fin de prevenir dificultades al recibirse la obra, por causa de deficiencias, que puedan ocasionar perjuicios al encargado de la ejecución de ella, se acuerda: manifestarle al contratista de la cañería de esta ciudad, que debe hacer una pared de barro con un espesor de dos pies, desde la superficie inferior de la presa hasta el subsuelo impermeable, para evitar que, como ahora, se filtre el 50% del agua y siga corriendo la quebrada.

VII.—Marzo 28.—Con vista del informe del Inspector de Obras Municipales, Ingeniero don Joaquín Fonseca, relativo al estudio que se le encomendó hacer para la captación y conducción del agua de la quebrada de La Pita a los tanques de la cañería de esta ciudad, y con vista del respectivo plano y presupuesto que acompaña, se comisionó a dos regidores para que, asociados del informante, inspeccionen el terreno en donde dichos trabajos deben llevarse a cabo, con el fin de averiguar si comprende propiedades de particulares, y en qué extensión, para prevenir dificultades futuras.

XI.—La misma sesión.—Se le pide informe al Inspector de Obras Municipales acerca de las observaciones que hace el contratista de la cañería al acuerdo VI de la sesión anterior.

X.—Abril 8.—Visto el Informe del Inspector de Obras Municipales acerca de las observaciones que el contratista de la cañería hizo al acuerdo VI de la sesión de 21 de marzo anterior, en relación con la reforma que necesita la presa de la misma obra, se acuerda: mantener lo dispuesto en dicho acuerdo: manifestarle al contratista, que en la ejecución de la obra debe sujetarse al plano respectivo, con la advertencia de que no se le recibirá si no está de conformidad con el mismo: tener presente dicho informe para cuando el contratista piense entregar la obra; y remitirle al mismo copia de dicho informe.

XIX.—Mayo 16.—Se manda sacar a licitación la provisión del material necesario para conducir las aguas de la quebrada La Pita a los tanques de la cañería de Puntarenas.

IX.—Mayo 30.—Leyóse un informe del Presidente Municipal, en el que participa que el sábado próximo vendrá con el Director de Obras Públicas en visita a las obras de la cañería.

V.—Junio 27.—A indicación del Presidente se manda sacar a licitación la colocación del material y hechura de pilas para conducir el agua de La Pita a los tanques de la cañería.

VI.—Id. id.—Conociendo de la única propuesta presentada para la provisión del material necesario para los mismos trabajos, hecha por A. L. Moreno, se aceptó, y se faculta al Presidente para firmar el contrato.

XVII.—La misma sesión.—Leída la nota del Inspector de Obras Municipales, transcritiva de la que le dirigió al contratista de la cañería acerca de los defectos fundamentados que ha encontrado en los tanques, se tomó nota de su contenido, y se dispone que la Secretaría forme expediente de cuantas observaciones se han hecho en ese sentido, y de todos los antecedentes del caso, para tenerlos a mano en su oportunidad.

(Continuará)

Gran carnicería

-DE-

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.

— Manteca pura del país —

En el Mercado Municipal, lado del Estero.

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano=Dentista.—Puntarenas, C. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & C^o, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza n^o 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

— Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país —

FLORENTINO LEON Propietario

CAREYERIA Y PLATERIA

-DE-

ALEJANDRO MOLINA

El establecimiento mejor surtido del puerto, en todo lo perteneciente a sus ramos, y que está a la orden de su numerosa clientela.—Se hace toda clase de artículos en Carey, Oro o Plata.

Especialidades en carey

Toda clase de reparaciones en los ramos de Platería y Carey

Situado en la Calle del Comercio, frente al Hotel Europa

Gran Combate en el Canal de Kiel

Próximamente se trasladará la afamada tienda LA GRAN SEÑORA al local que queda frente al Hotel Europa, Calle del Comercio, ofreciendo a su numerosa clientela mayor comodidad; y la sastrería que hoy está en ese local esquinero, se trasladará a una pieza contigua al Sur en la misma casa.

MANUEL ROLDÁN.— Propietario.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	6 15-00	Bebedero	6 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Carnicería y Lechería del Zapotal de José Chen Apuy

En el nuevo Mercado Municipal, tienda situada en la esquina Noroeste, está establecida con todos los adelantos modernos esta carnicería.

Solo se destaca ganado gordo. Completo aseo en el despacho.

TODOS LOS DIAS LECHE A C 0.10 LA BOTELLA

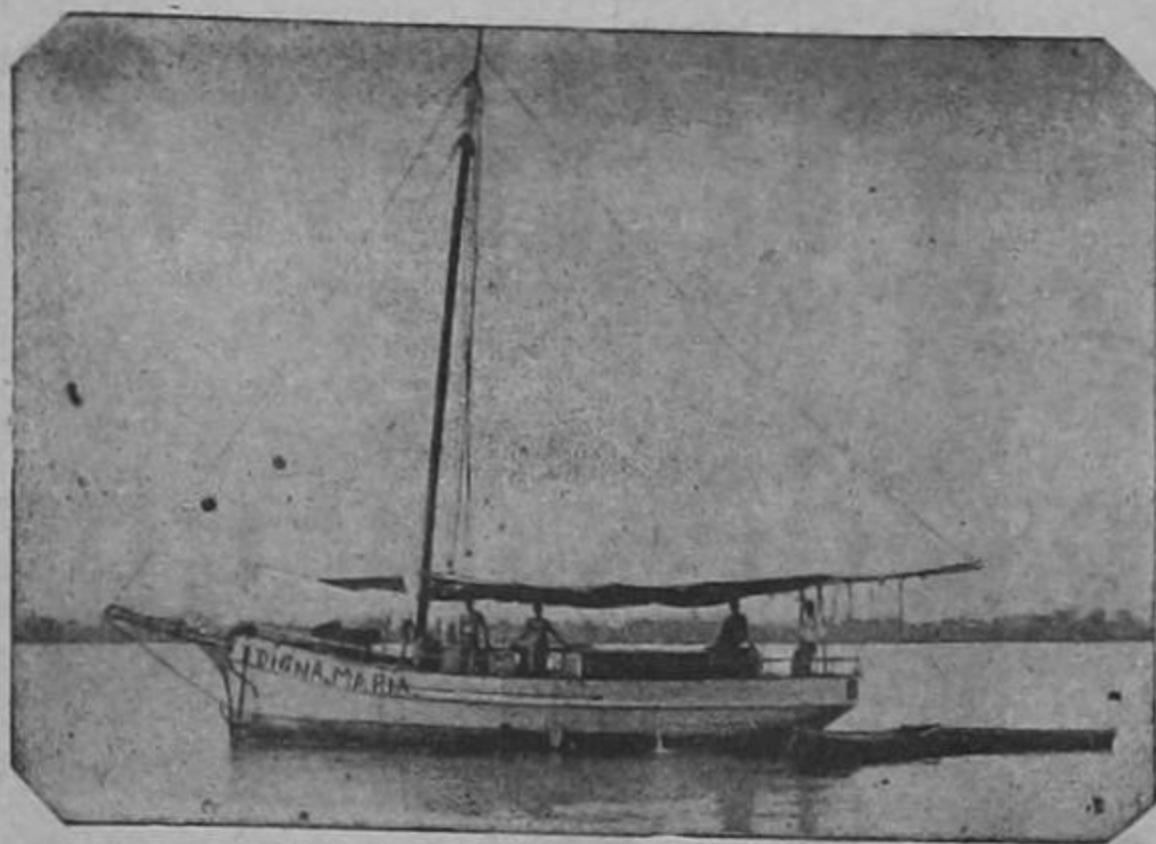
Gasolina DIGNA MARIA del servicio marítimo de trasportes entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, Golfo Dulce y Pedregal

Esta hermosa embarcación provista de magnífico motor y velamen, una toldilla contra el agua y el sol, cocina y excusado, puede llevar veinticinco pasajeros y 300 quintales de carga.

Sale el 10. y 15 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasaje

A La Uvita	₡ 3.00
„ El Pozo	„ 5.00
„ Golfo Dulce	„ 6.00
„ Pedregal	„ 15.00



Los pasajes a La Uvita y El Pozo tienen un aumento de un colón por alimentación de los pasajeros, y los de Golfo Dulce dos colones.

La carga se cobrará a razón de un centavo la libra para El Pozo y La Uvita, uno y medio céntimos para el Golfo, y dos céntimos para Pedregal.

Para más informes dirigirse al señor SANTIAGO SAJEL, Agente General.

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

LA PALMA

REFRÉSQUERIA, CAFETERIA Y BILLAR

Establecimiento situado a la entrada del Muellecito.

Hay una gasolina para paseos a disposición de los clientes.

Especialidad de la casa: ASEO Y AMABILIDAD

CRUZ & MOYA, PROPIETARIOS

La Compañía Agrícola y de Transportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

“La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

A los milleros del Golfo de Nicoya que quieran ser verdaderos propietarios

ALBERTO CALVO F.

AGRIMENSOR CON RESIDENCIA EN ALAJUELA

les ofrece practicar la medida que les exige la ley, y encargarse de todas las gestiones que sean necesarias hasta conseguir que sus fincas se inscriban en el Registro de la Propiedad. Todo a verdadero precio de situación.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir; máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos y CAÑERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa de Pepino, 50-varas antes de llegar al Hospital.

Suscríbase a “El Correo de la Costa”

REPUBLIC TOBACCO COMPANY

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE

BREVA COSTA RICA Y KEINSTONY

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD

En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS “LA SUERTE”.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto

LICORES EXQUISITOS @ SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo

a ₡ 2-00 marqueta

CAREYERIA DE FRANCISCO L. HUEZO

Especialidad en trabajos de carey, Peinetas, Prensadores de pelo, Peinetones, Peines, Sortijas, Memorias, Pulseras, Anillos para señoritas, etc., etc.

Todos estos trabajos se ejecutan conforme a los más modernos estilos, empleando VERDADERO CAREY y no imitaciones para sorprender al público. Tarjetas postales con vistas del país.—Billetes de lotería.—Cambio de monedas.

Calle del Comercio. Apartado de Correo número 122.

De Heredia

Año Nuevo.—Un año más dejamos escrito en las páginas de la historia; año de tristezas, de miseria y de dolor! El año de 1914 ha sido para la familia costarricense como el malogrado 4 de mayo de 1906, cuando la hecatombe de Cartago hizo temblar a todo un pueblo que contemplaba la desaparición de muchos hogares que quedaron bajo los escombros para no levantarse más!

El recuerdo no se borra jamás de nuestra memoria y el luto que cubrió a multitud de individuos será hasta la consumación de los siglos.

A estas horas los adinerados y los que cuentan con el Presupuesto, solo cuentan delicias y hablan de alegrías, y cuántos dejarán el pan para sus hijos en el año entrante, por dimitir a la fuerza de sus puestos públicos?

Mal pinta el año de 1915 a centenares de padres de familia que ven muertas sus esperanzas y el fantasma del hambre será más feroz que en el que estamos al terminar. Ojalá Dios revoque tan triste sentencia!

Enfermo.—Ha estado bastante mal de la vista el distinguido caballero don Nicolás Yannarella, propietario de la muy acreditada zapatería “La Italiana”. Sentimos muy de veras y pedimos al Dios de la humanidad, lo mejore pronto.

Anónimo.—En estos días recibimos una carta sin firma, de Santo Domingo, en la cual nos suministraban datos bastante fuertes para que escribiéramos contra un ex-Alcalde de aquella ciudad, que hoy ocupa un buen puesto militar.

A otro perro con ese hueso, que nosotros no descendemos al terreno de los faltos de valor moral, y si el cobarde autor de los datos creé que nuestra pluma está a merced de los anonimistas, está muy equivocado.

Bienvenida.—Se la damos muy afectuosamente a don Luis Velázquez, quien como director, ha venido a hacerse cargo de los trabajos en el nuevo edificio a donde se inaugurará la Escuela Normal.

Es el apreciable joven de vasta inteligencia y buena educación, además de poseer grandes condiciones como aventajado constructor.

Hostería.—Nuestro particular amigo don Carlos Borbón, ha establecido una bien montada hostería en el antiguo local de la botica del doctor Badilla.

Conocida la cultura y amabilidad del señor Borbón, le auguramos éxito en el negocio.

Corresponsal

Diciembre 25 de 1914.

¿QUIEN QUIERE CONSTRUIR?

El que quiera, puede construir a pesar de la mala situación, comprándome a mí la magnífica madera de Las Cañas que vendo a precios increíbles. No menos de 2000 tablas de cedro tengo siempre en existencia y puedo suministrar cualquier cantidad de madera aserrada que se me pida

Humberto Alvarez

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

CLAVERA HERMANOS

esperan con vivos deseos que el año

1915

sea de prosperidad y dicha para todos en general, y muy especialmente para sus numerosos favorecedores, a quienes desean un feliz Año Nuevo.

SUSCRIBASE A “EL CORREO DE LA COSTA”

el periódico regional de mayor circulación

Anúnciese en “El Correo de la Costa”

que es el periódico en que mejor resultado darán sus avisos en las provincias de Puntarenas y Guanacaste.

1914 -- 1915

Pasa, pasa ligero—Húndete en los abismos de lo desconocido, y procura que en la imaginación de los hombres desaparezca hasta el recuerdo de tu existencia.

¿Qué has dejado a tu paso por el mundo?—Ruinas, desolación, tristezas infinitas.

Tú encendiste la chispa de la guerra que enluta el universo, has regado con sangre de mártires la tierra; has causado innumerables víctimas, y justo es que desaparezcas para siempre, llevándote las maldiciones del Orbe.

Año aciago, año fatal, desaparece, y contigo mis dolores profundos, y las heridas que has abierto en mi corazón al arrebatar de mi lado a dos pedazos de alma que endulzaban mis horas de hastío: ROGELIO Y MARGOT.

Huye, huye, año de los agudos dolores, sepúltate viejo decrepito, azote de los mortales, y bórrate para siempre en la memoria de los humanos.....!

Llega, llega presto, precursor de la paz, heraldo de la dicha universal. Ven a borrar con tu presencia las angustias de la humanidad, a disipar las desventuras que ocasionó tu antecesor.

Entra. Los rayos de luz con que Febo colora el oriente, son signos de esperanzas, de redención, y llegarás entre las bendiciones de las multitudes que ven en tí un bálsamo que calme sus martirios.

No vengas a frustrar las ilusiones. Haz que tu reinado sea el exterminador de las luchas fratricidas, y el asiento de la civilización futura; puebla de bienes la tierra, y siembra la semilla de la concordia entre las razas.

Harta de sangre está la tierra y necesita reposo.

Dáselo tu, año de las ilusiones y de las esperanzas, para que al desaparecer como el viejo año lleves las bendiciones de los hombres.

Llega, llega presto año nuevo.

A. BOZA MC KELLAR.

Nuestra juventud aventajada

Nunca como ahora debe sentirse orgullosa la patria costarricense de su juventud brillante, exponente magnífico de su glorioso porvenir. Bien venidos sean estos jóvenes, que esquivando en sus años de vida de colegio los oropeles y las fastuosidades de la vida fácil y común, han logrado conquistar para la nación un laurel inmarcesible.

Damos a continuación a nuestros lectores los nombres de esa juventud gallarda que hoy deja los bancos del colegio para emprender, seguro, plétóricos de ideales, la lucha recia por la existencia, en un campo de nobleza y de honradez.

MAESTROS NORMALES

Remberto Briceño Alvarez, Carlos Mora, Alberto Rees, Ricardo Lizano, Juan Hernández, Samuel Arguedas, Manuel Monge y Arturo Solano.

MAESTRAS NORMALES

Señoritas Graciela Ulloa, Eduvigis Wipking, Amalia Carranza, Margarita Escalante, Clemencia González, Adelia Oreamuno, Dora Quintana, Engracia Zamora, Lucía Saborío, Margarita Bolaños, Her-

minda Peña, María Teresa Gutiérrez, Marta Silva, Amparo Gamboa, Angela Conejo, Marta Morales, Melida León, María Leal y Josefina López.

Bachilleres en ciencias y letras

Rafael Angel Figueroa, Cristián Rodríguez y Octavio Jiménez.

Contadores mercantiles

Srtas. Ada Padilla, Hortensia Montero, Luisa Rojas, Claudia Charri y Cristina Lizano.

Artes domésticas

Srtas. María Teresa Alvarado, Lidia Acosta, Elodia Alvarado, Emérita Astorga, Clara Gei, Daisy Carballo, Amelia Sáenz, Mercedes Valverde, Alice Montero, Lolita Pacheco, Mercedes Quijano, Amelia Hidalgo y Herminia Carrillo.

—Los exámenes de fin de año, tanto en el Liceo de Costa Rica como en el Colegio de Señoritas, han estado mucho más rigurosos que en pasados años.

"El Correo de la Costa", amigo de la juventud que lucha, se complace en felicitar efusivamente a tan esforzados jóvenes, deseándoles acierto y dicha en sus carreras.

perpetuará su memoria, la hoja brillante de sus servicios.

Los que tuvimos la dicha de contarnos entre sus amigos; los que dentro del mecanismo oficial pudimos apreciar su intensísima labor, medir su admirable talento organizador, su trato exquisito y su tino en el manejo de los asuntos de su cargo, lamentamos como irreparable la pérdida del amigo particular, del compañero o jefe excelente. Pero no es solo nuestro el duelo. Es la Patria quien, representada por el Magisterio Nacional, por el numeroso círculo de amigos y por los niños, lleva luto por el extinto.

La tierra, esa madre piadosa que a veces parece complacerse en reclamar prematuramente a sus hi-

jos, guarda ya los despojos materiales de aquel hombre admirable. Pero su obra meritoria queda; su nombre vivirá orlado por la gratitud nacional; su vida seguirá siendo un dechado de virtudes; su recuerdo será indeleble en el corazón de cada uno de los que lo conocimos.

Descanse en paz.

RAMÓN RODRÍGUEZ R.

Nicoya, 18 de diciembre de 1914.



Don Eduardo de la Guardia G.

Cónsul de Panamá en Puntarenas.

El Gobierno de la vecina República de Panamá acaba de nombrar al Procurador Judicial don Eduardo de la Guardia G. para el delicado cargo de Cónsul de Panamá en esta ciudad. El señor de la Guardia aún no ha solicitado el correspondiente permiso de nuestro Gobierno para aceptar ese cargo; pero tenemos entendido que tal permiso le será concedido tan luego como lo solicite, aceptando el Gobierno las letras patentes que le acreditan como representante consular de Panamá. Felicitamos al amigo de la Guardia por tan merecida distinción.

A. Boza Mc. Kellar

Angélica de Boza Mc. Kellar

desean a sus amistades muy feliz Año Nuevo

Enero 1° de 1915.

¡La tristeza de un hogar!

Con mucho sentimiento ví en el último número de esta hoja una nota de condolencia para el muy distinguido e inteligente colaborador don Amadeo Boza Mc. Kellar y su digna señora, por la prematura muerte de sus dos simpáticos niños, que pasaron mejor Noche Buena en el cielo!

Qué dolor más irresistible, qué sentencia que tenía que cumplirse en vísperas de una adversa Pascua! Yo desde esta soledad, considero a los afligidos papás y comparto con ellos la amargura, porque yo también soy padre de familia y varias veces he apurado ese cáliz tan amargo.

Los buenos se van irrevocablemente, y nosotros hubiéramos sido también muy dichosos si en la inocencia voláramos a la eternidad, como esos ángeles puros y llenos de encantos divinos que llegaron a embellecer más el trono del Señor.

Es verdad que es un golpe terri-

ble, pero debemos tener paciencia y exclamar con resignación: ¡Cúmplase la voluntad Suprema!

Reciban los esposos Mc. Kellar-Pineda mi más sentido pésame, pidiéndole al Dios Omnipotente por su cristiana resignación.

BELISARIO GUTIÉRREZ

Heredia, 26 de diciembre de 1914.

Celso A. Ortega

Ha reservado para este día en que la humanidad entera revivirá sus afectos, manifestar su inmensa gratitud a los pechos generosos que en distintas formas se han interesado por su salud en el duro trance que está pasando, y les hace presente que en marco de oro guarda dentro de su corazón los nombres de esas personas, a quienes desea un próspero y feliz Año Nuevo.

Enero 1° de 1915.

NOTAS

Falleció.—En la noche del sábado pasado falleció en esta ciudad la señora Anita Pineda de Echavarría, después de penosa enfermedad. A su esposo, y a la familia Pineda presentamos nuestro sentido pésame.

De paseo.—Por unos pocos días está en esta ciudad nuestro particular amigo el Lic. don Octavio Moya, Juez del Crimen de Limón, quien vino a pasar una temporada al lado de su familia. Lo saludamos.

Temporada.—El miércoles salieron para San Rafael de Cartago a pasar una temporada don Max Rudín y su esposa doña Emma.

También regresó a aquel lugar, en donde actualmente reside, doña Raquel de Escalante. Feliz viaje.

Leonidas Poveda

y

Sola de Poveda

desean a sus relacionados un feliz Año Nuevo

1° Enero 1915.

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

Boda Guardia-Rodríguez

En la noche del sábado 26 de diciembre último se verificó en San José el matrimonio del caballero don Reducindo Guardia, nuestro actual Capitán de Puerto, con la bella y distinguida señorita Eva Rodríguez Quesada. Debido a reciente duelo del señor Guardia, la boda se verificó entre familia. En la madrugada del domingo llegaron aquí los contrayentes, en tren especial. Deseamos para el nuevo hogar toda clase de felicidades.

SACOS PARA SAL

En La Gran Señora. - M. Roldán

Gacetilla

El Agua de mesa que mas se consume hoy es Costa Rica en la famosa de nuestra fuente de

SANTA ANA

reputada ya como la mejor por ser natural y por sus propiedades digestivas que tanto la recomiendan.

Agentes Generales:—Padilla & Cía.

San José

Agente en Puntarenas y Guanacaste,

Luis Casavolone.

Nueva Ferretería - Koberg & Echandi

Surtido completo de toda clase de materiales para cañería

Precios sin competencia --- Visitad el establecimiento

Carolina de Ceregatti e hijas

Se complacen en saludar a Ud. deseándole un feliz Año Nuevo, y poner a sus órdenes el "Internacional Hotel" que de nuevo ha pasado a nuestra propiedad, en el que hemos puesto todo nuestro empeño para proporcionar todo el confort apetecible a nuestros favorecedores.

Se han introducido mejoras, como: luz eléctrica y ventiladores eléctricos día y noche, servicio telefónico, mobiliario nuevo, cantina bien surtida, hielo a discreción, frutas en abundancia, caballeriza, etc.

El tren de empleados ha sido escogido y seleccionado por nosotras.

Para mayor esmero y confianza de su clientela, está dirigido personalmente por sus propietarias.

Orotina, Enero 1º de 1915.

Noticias de Corozal

En mi antepenúltima le dije que tenía mos nuevo Agente de Policía, pero ignoro cuales han sido sus gestiones a favor de este barrio, por la regular distancia a que vivimos uno de otro, y por lo crudo del invierno que ha puesto los caminos en un estado completamente intransitables: huecos por aquí, lagunas por allá, tembladeros más lejos, etc. etc. Desde luego se ve la imperiosa necesidad de emprender trabajos de saneamiento para hacer más transitables los caminos de esta localidad. Así la acción de la autoridad se palpará mejor en beneficio de los corozaleños.

Y ya que hablé de caminos, hace días fueron nombrados miembros de la Junta Itineraria de aquí los señores Salvador Garay Torres y José Zúñiga Carmona; pero tal nombramiento fué nugatorio, porque jamás fueron juramentados y por consiguiente nunca se organizaron en Cuerpo.

Leo ahora en su popular hoja que el Municipio con fecha 10 de noviembre pasado y a iniciativa del señor Gobernador, nombró en reposición de aquellos a los señores Rafael Calero y Horacio Gómez. ¿Se gastará con estos la misma negligencia que con aquellos? A verlo vamos; el señor Calero es hombre muy ocupado y temo que por esto no acepte el cargo.

La parte higiénica está algo mala. Con la entrada de la estación seca se ha venido el paludismo con alguna fuerza y los catarrros se han propagado con tal furia y pertinacia que hacen caso omiso aún del Bromo-quinina. Vienen también acompañados de intensas fiebres con caracteres poco comunes. Y la anquilostomiasis? También se presentan no pocos casos. ¡Ojalá que el joven Quijano se diera un paseito por estos lados! Nos haría un bien positivo que no olvidáramos los vecinos de estos barrios.

La Junta Escolar de este barrio levantó un detalle para allegarse fondos, el cual se publicó en La Gaceta del 29 de agosto último, que le llegó a la Junta el 17 de Setiembre de este año y el 19 del mismo mes lo puso al público con una nota al pie de que hasta el 4 de octubre ppdo. se escucharían reclamos, en la casa del Presidente de la misma, de todos aquellos q' se consideraran gravados. Venció el término y nadie hizo reclamo alguno, por lo que en cumplimiento de la ley lo elevó a la Gobernación de la provincia para q' es le impartiera el "Cumplase" para su cobro. Pero el señor Inspector de Escuelas comunicó a dicho Presidente que el señor Gobernador no consideraba prudente ponerle el cumplimiento al detalle porque por carta manifestaba el señor Calero no creerse obligado a pagar el detalle por vivir en otro barrio y a una larga distancia. Creo que era la Junta quien en sesión debía haber resuelto este incidente del Sr. Calero y por negativa presentarse en alzada. Nada de esto hubo, pues el señor Calero, como por vía de apelación de acuerdo no habido, se dirigió directamente a la primera autoridad de la provincia y ésta sin pedir informes a la Junta ha obstaculizado su labor en el sentido de precisar el cobro para comprar la casa que ocupa la escuela y pagar alquileres del local que tiene rezagados y sin fondos para cancelarlos.

La indicación del señor Rafael Calero, hecha al señor Gobernador, es inexacta a la luz meridiana. El vive en Corozal. Lo que hay es que en el radio del distrito hay varios puntos conocidos con distintos nombres tales como: «Cangelito», «El Golfo», «La Quesera», «La Esperanza», «La Cierra», «Zorrillal», «Los Caballos», «Chamarro», etc. constituyendo todos el distrito de Corozal. Por tal motivo la Junta solo espera que se termine el año para ser removida, y terminarlo ya con los brazos cruzados y que cargue la otra con el muerto de las deudas que ésta deja por falta de fondos. Y si por una eventualidad sucede como en el presente que fué relecta, sus miembros entonces renunciarán con carácter irrevocable; al menos su presidente, quien está muy decepcionado por la falta de apoyo de las autoridades superiores de la provincia, y promete no cooperar más en materia de enseñanza. Y a propósito. El señor Horacio Gómez es miembro propietario de

esta Junta y ahora el Municipio lo nombra el 10 de este mes con el mismo carácter de la Junta Itineraria. Aceptará?

En la nueva apertura de este plantel de enseñanza volverá el actual Director de ella?

Sería de sentirse si así no fuera, pues este viejo pedagogo, encanecido en la enseñanza, ha dado ópimo fruto en 4 meses que ha estado a su cargo la escuela, por su laboriosidad, su competencia y su buen método para cultivar las inteligencias infantiles. Por este medio suplico al amigo Carlos Miller P., vuelva, al terminarse las vacaciones, a continuar aquí sus faenas escolares, ya que es uno de los maestros mejores que nos ha llegado al barrio. Le habla la sinceridad y no la lisonja.—Volverá? Así lo espera este su humilde servidor y amigo.

ARGOS.

Corozal, Dicbre. de 1914.

NOTAS

El martes 29 de diciembre pasado fué atacado por violenta enfermedad el caballero don Federico Apestequí, acaudalado vecino de La Mansión. Con urgencia fué llamado el doctor López Escobar para asistirlo, quien salió de aquí en gasolina expresa ese mismo día.

Hoy se nos ha informado que el enfermo ha mejorado bastante, por lo que le felicitamos.

—También guarda cama el Licdo. don Emiliano Odio, a quien el mismo doctor López Escobar hizo una pequeña operación horas antes de irse para La Mansión. Hacemos votos por la mejoría del amigo Odio.

—Ha sido nombrado don Pío Acuña para Jefe Político del Cantón de Osa. El es conoecedor de aquellas regiones, y creemos que podrá hacer mucho en favor del nuevo Cantón.

—En días pasados el contratista de los Baños Municipales sufrió una caída desde un piso del edificio que se estaba reparando, a consecuencia de la cual se lastimó bastante un pié. Sentimos mucho el accidente de que ha sido víctima el amigo Moncho.

—En San José falleció el día 29 de diciembre pasado el recordado amigo Pepín Manzano. A su familia presentamos nuestro sentido pésame.

—En La Gaceta de ayer se publicó el por tanto tiempo anunciado y esperado Presupuesto. Las economías introducidas no llegan a un millón de colones; apenas alcanzan a ₡ 949.511.58, con respecto al presupuesto que está en vigencia. La Cartera más castigada ha sido la de Gobernación. La de Guerra apenas se cercenó en ₡ 21.151.64, gastándose en ella casi la misma suma que se ha destinado para Instrucción Pública pues solo hay entre las dos, a favor de la última ₡ 117.144.89.

—Se ha concedido permiso, por acuerdo de ayer, para que don Dámaso Centeno acepte el cargo de Cónsul de Nicaragua en Liberia, concediéndole al mismo tiempo el exequátur de ley a las Letras Patentes que como tal lo acreditan.

—Para Heredia, a pasar las vacaciones al lado de su familia pasó ayer don Ramón Rodríguez R., Inspector de Escuelas de Nicoya. Felicidades, amigo.

—A la hora que escribimos estas líneas, 4 de la tarde del 31 de diciembre, se encuentra de suma gravedad el caballero don Cristóbal Colom, al extremo de temerse seriamente por su existencia. Quiera el cielo que la crisis no tenga el desenlace que se teme.

Licitación

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este Cantón, convoco licitadores para la provisión del alumbrado público de Manzanillo. Este servicio se hará con trece faroles de kerosine que hay colocados, debiendo encenderse las luces a las 6 p. m. y apagarse a las 2 a. m.

Las propuestas se recibirán en este despacho hasta el 9 del mes de enero entrante.

El Gobernador,
CLOMIRÓ FIGUEROA.

Puntarenas 23 de Dicbre. de 1914.

LECHERIA HOLANDESA LUIS FERNANDEZ & CO. San José - C. R.

Establecida el 19 de agosto de 1914, frente a las oficinas de los señores Lindo Brothers y en medio de las casas de don Jacinto Trejos y de don Eduardo Bengoechea y que ha obtenido la gracia,—sin haber mediado solicitud alguna,—de ser exenta del pago de derechos municipales, conforme un acuerdo de la Municipalidad, del 26 de octubre del corriente año y que dice así:

«A moción del Regidor Güell, probada por unanimidad de votos, se acordó: modificar el impuesto actual a las Lecherías en el sentido de eximir del pago de dicho impuesto a todas aquellas lecherías establecidas o que se establezcan en esta capital, y que a juicio de la Jefatura de Sanidad, reunan las mismas o mejores condiciones que la LECHERIA HOLANDESA de don Luis Fernández.»

El expendio de la leche caliente tiene lugar de las cinco de la mañana en adelante, el primer tiempo y de las dos de la tarde en adelante, el segundo.

Leche refrigerada, leche agria, leche dormida y suero durante todo el día al módico precio de DIEZ CENTIMOS EL VASO.

Para comodidad del público que nos quiera honrar con sus visitas, tenemos un Saló confortable, y en el mismo saló un departamento para niños.

AZUCAR

del Ingenio Tempisque de FEDERICO SOBRADO

Grapas y alambre de púas

PARA CERCAS, EN ROLLO DE ½ Y 1 QUINTAL.

VENDE

Francisco Amador Mejía—Agente.

GRAN TIENDA DE NOVEDADES

LA REINA

EN EL MERCADO — PIEZA 12 — CALLE COMERCIAL.

BUENO

BONITO

BARATO

VICTOR COIN.—Propietario.

Instalaciones de cañería

Me encargo de hacer toda clase de instalaciones de cañería, con materiales importados directamente, por lo que puedo hacerlo a precios sumamente bajos.

TALLER en el aserradero de Pedro Canale, en donde hago también toda clase de trabajos en herrería y mecánica.

PABLO MARTÍNEZ.

EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.
Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.

BAÑOS GRATIS EN BOCA DE LA BARRANCA

Desde el 1º de enero entrante ofrezco BAÑOS GRATIS en la Boca de la Barranca a todos los veraneantes que quieran ir a temperar en aquel bello lugar, así como alojamiento cómodo y comida muy buena en el Hotel que allí tengo establecido, a precios de situación.

Teodoro Domingo, Propietario.

Taller de carpintería, fontanería y pintura

JOSE PANA & Cº

No hacemos cargo de la construcción y reparación de casas y muebles, instalaciones de CAÑERÍAS, BAÑOS e indodoros, y todo trabajo en pinturas de edificios.

Materiales de la mejor calidad, precios sin competencia, puntualidad en el trabajo. Taller situado 50 varas al Sur de la Iglesia.—Para órdenes e informes dirigirse a

CAMILO MOYA

Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público. — La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora. — Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público. — Existencia permanente de FRUTAS HELADAS. — Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador, — RAMON ARAYA V.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

No se deje engañar con otras marcas.—Exija siempre la renombrada

KOLA RAVEN

“Ravens, Aerated Water Company”

HOTEL “MINERVA”

(Antiguamente “Las Brisas”, esquina frente a los Baños)

Cocina bien condimentada y sazónada, atendida por un buen cocinero
Habitaciones amplias y ventiladas por las brisas marinas

— Baños de aspersión — Cantina interna bien surtida — Precios módicos —

Temporada para familias a precios convencionales

ROSA OBANDO—Administradora y Propietaria.